



2026332000306263

Radicado No: 2026332000306263
14/05/2026 10:30 AM
Página 1 de 3

Bucaramanga, 13 DE Mayo.

Doctor.
ROSEMBERG CARREÑO SANTOS.
Grupo Transportes - Seccional Santander.
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental Fiscalía General de la Nación.
Ciudad.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE MODIFICATORIO No. 04-2025 Del CONTRATO FGN-RNO-0106-2024.

Respetado Doctor:

En su calidad de Supervisor del Contrato **FGN-RNO-0106-2024**, me permito comunicarle el presente Modificadorio No. 04-2025:

CONTRATISTA	IVESUR COLOMBIA S.A
NIT	900081357 - 5
OBJETO	‘Prestar el servicio de revisión Técnico Mecánica y de emisiones de gases contaminantes, para el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación Regional Nororiental Seccional Santander’.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/12/2024
FECHA DE MODIFICATORIO	13/05/2026

INFORMACION DE LA PÓLIZA

Informacion de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual, que ampara los riesgos descritos en el Contrato, modificando las fechas de los montos asegurados de cada uno de los riesgos.

GARANTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. PÓLIZA NO.:M-100250445 ANEXO NO.:4 CERTIFICADO No.: 15074876			
AMPARO		VIGENCIA	SUFICIENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		05/09/2025 HASTA 31/01/2027	30%
PRESTACIONES SOCIALES		05/09/2025 HASTA 31/07/2029	5%





Radicado No: 2026332000306263
14/05/2026 10:30 AM
Página 2 de 3

CALIDAD DEL SERVICIO	16/10/2024 31/01/2027	HASTA	30%
----------------------	--------------------------	-------	-----

GARANTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. PÓLIZA NO.: M-100061411 ANEXO NO.:4 CERTIFICADO No.: 15074876		
AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	17/12/2024 31/07/2026	HASTA 200SMMLV

Como es de su conocimiento la supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato será ejercido por usted, adquiriendo las responsabilidades contempladas en la ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el manual de contratación de la Entidad, el Estatuto Anticorrupción y la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las entidades estatales de CCE.

Por lo anterior, es INDISPENSABLE que acceda al link: http://web_app/documentacion/Documentos/AP07/Manual/FGN-AP07-M-01%20MANUAL%20DE%20CONTRATACION%20FISCALIA%20GENERAL%20DE%20LA%20NACION%20V08.pdf, para su análisis y el conocimiento general de las etapas que comprende dicha Supervisión, y proceder a rendir los informes correspondientes, los cuales deben ser remitidos a esta Subdirección (Sección de Gestión Contractual), para que hagan parte de la documentación general del contrato.

Los documentos que requiera para desarrollar su labor como Supervisor los puede descargar de la plataforma SECOP II, con el siguiente enlace. <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35900697&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para el efecto se adjunta modificatorio No 04-2026 realizado al contrato FGN-RNO-0106-2024, las pólizas,RP y CDP.

En abierta comunicación,

MATILDE GÓMEZ BAUTISTA
Firmado electrónicamente por
MATILDE GÓMEZ BAUTISTA
Fecha: 2026.05.14 10:24:46 -05'00'

MATILDE GÓMEZ BAUTISTA.
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental.

JESSICA JULIANA PINZON DIAZ
Firmado electrónicamente por
Jessica Juliana Pinzon Diaz
Fecha: 2026.05.13 15:27:55 -05'00'

Proyecto





2026332000306263

Radicado No: 2026332000306263
14/05/2026 10:30 AM
Página 3 de 3

Revisó

NYDIA JANNETH
MORENO BELTRAN

Firmado electrónicamente por
Nydia Janneth Moreno Beltran
Fecha: 2026.05.14 08:48:11 -05'00'